

#### PROCESO ATENGIÖN A LA CIUDADANIA

#### FORMATO AVISO

Código: FO	DR-ATC	2-008
------------	--------	-------

Versión: 0

Fecha: Memo 12019039063

**—** 10/09/2019

Página: 1 de 1

#### **AVISO**

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor **DIOMER EMILSE VILLAMIL PARRA**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones — SDQS — con No. 373592024

#### **EL SUSCRITO ELIZABETH FUENTES MURILLO**

Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy

#### **HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:				
1.	Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta			
2.	Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta			
3.	La dirección no existe			
4.	El destinatario es desconocido			
5.	No hay quien reciba la comunicación			
	Cambio de domicilio			
1.	Otro X			

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. 373592024



#### PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADAN!A

Código: FOR-ATC-008

Versión: 0

Fecha: Memo 1201903906\*

- 10/09/2019

Página: 1 de 1

#### FORMATO AVISO

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

#### **CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaria Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **19** de **02** del **2024** a las 7:00 am..

ELIZABETH FUENTES MURILLO

Subdirectora Loca/ Para I-a Integración Socia/ Kennedy

#### **CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el Término legal, se desfija el presente aviso hoy **23** de **02** del **2024** a las 4:30 p.m.

ELIZABETH FUENTES MURILLO Subdirectora Local Para La integración Social Kennedy 472 1199 11199

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Minlic Res Mensajeria Expresal

POSTEXPRESS

ro Operativo : UAC.CENTR

Fecha Pre-Admisión:

18/01/2024 12:34:16



	OAC.CENTRO				(0304 5 5 3 4 7 6 6 0	
rder	de servicio: \ 16790540				G301553176C0	
e)	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYO	R DE BOGOTA - Secretaria (	Distrital De Integracion Social	Causal Devoluciones	E	١ .
ĞЭ	Dirección:Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19	NIT/C,C/T.	:899999061	RE Rehusado	Cerrado	4-10
Remitente	Referencia;S2024007113	Teléfono:327 9797	Código Postal:110311408	NE No existe NS No reside	N1 N2 No contactado  FA Fallecido	(n -
Re	Ciudad:BOGOTA D.C.	Depto:BOGOTA D.C.	Código Operativo:1111757	NR No reclamado DE Desconocido	AC Apartado Clausurado FM Fuerza Mayor	4- 10-
0	Nombre/ Razón Social: DIOMER EMILCE	VILLAMIL PARRA		Dirección errada	_	
estinatario	Dirección:KR 86 34 B SUR 20			Firma nombre y/o sello d	le quien recibe:	10
<u>=</u>	Tel:	Código Postal:110851138		i		N 1
Ges Ces	Ciudad:BOGOTA D.C.	Depto:BOGOTA D.C.	Operativo:1111606	C.C. Tel	l: Hora:	E
ďΩ	Peso Físico(grs):200	Dice Contener : Casa	. 12p tachods	Fecha de entrega:		1Z XI
Ð	Peso Volumétrico(grs):0	1	ries verdes	Distribuidor:		]Ш !Т
***	Peso Facturado(grs):200	1		c.c. Daniel San	chez	600mm
> I	Valor Declarado:\$0	Observaciones del client	te :SUBDIRECCION LOCAL		Duberney	[六 Z]
	Valor Flete:\$3.100	KENNEDY		Gestión de entrega	1/Is Toda	
	Costo de manejo:\$0			Lieu T. A. P. M. P. C.	29 ENE	[ <del>20</del> 14( )
	Valor Total:\$3.100 COP				7 2 EW-	
					CC. 1.060	987.15 <sup>4</sup>
	### 1E# 11 H		606YG301553176C0	ER EMME I DE NOB <b>elso d</b> i	I	<u> </u>

Principal Bogotá O.C. Culombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co.Linea Nacional, DI 8000 M 28 / Tel. contacto (570) 4722900







| Page |

Cod: 1213012 DP 20 de 2024

Bogotá D.C., 16 de enero de 2024

Señora

**DIOMER EMILSE VILLAMIL PARRA** 

CC. 52319802 Celular: 3138842932

Correo: emilcevillamil618@gmail.com Dirección: Carrera 86 # 34 B Sur 20

Bogotá

Asunto: Respuesta Derecho de Petición 20 de 2024 Requerimiento SDQS N° 373592024 de 10 de enero de 2024 Radicado N° E2024000924 10 de enero de 2024

Cordial saludo apreciada Señora Diomer Emilce Villamil Parra:

En atención al derecho de petición allegado a la Secretaría Distrital de Integración Social, Comisaria Octava de Familia Kennedy 4 y direccionado a la Subdirección Local para la Integración Social de Kennedy; bajo radicado del asunto mediante el cual solicita: "(...) Me permito remitir a la SEÑORA DIOMER EMILCE VILLAMIL PARRA IDENTIFICADO CON CC. 52319802 QUIEN MANIFIESTA: "CONOCE A LA SEÑORA FLOR DE MARIA MONDRAGON LESMES QUIEN VIVE EN LA SIGUIENTE DIRECCION KR 86 # 34 B — SUR — 20 HACE 15 AÑOS SE APERSONO DE ELLA LA ACOMPAÑABA A CITAS MEDICAS, TERAPIAS, ELLA TIENE SU CASA Y YO IBA A LA CASA DE ELLA, NO TIENE HIJOS DICE QUE TIENE HERMANOS EN LOS CUALES NO DISTINGO, LA ADULTA MAYOR TIENE 88 AÑOS, LABOR CON ELLA DURO 10 AÑOS. DURANTE ESE TIEMPO YO NO SABIA QUE TENIA PENSION YO ESTABA MUY PENDIENTE DE ELLA DESPUES DE TANTO DISTINGUIRLA NUNCA ENCONTRE LOS HERMANOS, ELLA ME DIJO ACOMPAÑAME AL BANCO HACE 4 AÑOS A COBRAR SU PENSION, EN LA CUAL ME ENTERE EN JUNIO DE3L 2023, ELLA COBRA UNA PRIMA. LA ULTIMA VEZ QUE LA ACOMPAÑE AL BANCO EN AGOSTO LA CUIDADANA MANIFIESTA SE SIENTE VIGILADA POR AYUDAR A LA ADULTA MAYOR EL DIA DE AYER 09/01/2024 SE ENCUENTRA EN ABONDO TOTAL CUANDO SE VA PARA EL BANCO A COBRAR, NO ENCUENTRA SUS PERTENENCIAS. SOLICITA QUE SE APERSONEN DE LA ADULTA MAYOR. SE ORIENTA A LA SEÑORA Y SE REMITE PARA LA DIRECCION LOCAL". Agradezco que a la adulta mayor no le informen quien vino a presentar la situación en la comisaria. Por seguridad, ni le cuenten a nadie. Por razones de seguridad y de no causarle una alteración a la abuela, por favor me informan de cómo va el caso al número de teléfono al correo electrónico (...)" me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

Atendiendo a la solicitud; según revisión en el sistema de Información y Registro de Beneficiarios –SIRBE-, la señora Flor de María Mondragón Lesmes CC. 20.228.069 *no se encuentra en nuestras bases de datos,* en relación con el otorgamiento de los apoyos ofertados, se informa que de acuerdo a la resolución 0218 de 08 de febrero de 2023 "Por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones", el servicio Apoyos Económicos está dirigido para Personas Colombianas, que tienen como mínimo tres años menos de la edad que rige para adquirir el derecho a pensión por Vejez, residentes en el Distrito Capital, que no cuentan con pensión o subsidio económico del programa Colombia Mayor.

En consecuencia, de lo anterior le informo que la señora Flor de María Mondragón Lesmes **NO** cumple con el criterio de ingreso "que no cuente con pensión", para el servicio de Apoyos Económicos según la resolución 0218 de 08 de febrero de 2023 y ni para el servicio de Comunidad de Cuidado por ser pensionada.

Atendiendo a su solicitud le informo que el Servicio Social "Centro Día" dentro del Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente" Es un servicio que busca fomentar el desarrollo integral de las personas mayores, de 60 años o más, a partir del reconocimiento y potenciación de sus capacidades, la integración a la vida familiar, social, comunitaria, cultural, económica y política de la ciudad, mediante sus modalidades **Casa de la Sabiduría, Centro Día al barrio y Centro Día Cuidado en Casa**, que con enfoque diferencial y territorial, amplían las oportunidades para vivir como se quiere en la vejez. De acuerdo con lo anterior, en la Localidad de Kennedy se encuentran el Centro Día Caminos de Vida ubicado en la Calle 55 Sur # 79 c 19 y el Centro Día Andares ubicado en la Carrera 71 G No 6 D – 22; para acceder a este servicio debe presentar los siguientes documentos:

Copia de la Cédula



Código postal: 110311







- Firmado Electronicamente con AZSign Acuerto: 20240114-648-6433-11544-54
- Copia de último recibo del agua
- Datos de núcleo familiar (nombres completos, números de documento de identificación, edades, fechas de nacimiento, nivel de escolaridad, ocupación, nivel de ingresos, EPS)
- Datos de acudiente (nombre completo, Dirección y teléfono)
- Fotocopia carnet de la EPS

De igual manera le informo que por ser este un caso de presunto abandono, se remitió al servicio de Bogotá te acompaña en la vejez, con el propósito de recibir acompañamiento y asesoría frente a las necesidades requeridas por la persona mayor.

Cabe aclarar que la vinculación a servicios sociales que presta la Secretaría Distrital de Integración Social está sujeta al estricto cumplimiento de los criterios establecidos en la Resolución Nº 0218 de 2023, "Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones". Así como también a los criterios de priorización y de recursos, lo que garantiza que los Servicios sean destinados a las personas que más lo necesitan conforme a la misionalidad y objeto de la Entidad.

De esta manera se da respuesta de fondo a la presente solicitud, dentro de los términos y competencias establecidos por la ley y manifestamos nuestra disposición para continuar trabajando por Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

#### **ELIZABETH FUENTES MURILLO**

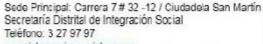
Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Cecilia Páez Pérez. Profesional Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente" Revisó: Yuri Tapiero. Responsable Servicio Apoyos Económicos Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente" Revisó: Nidia Acero Acero. Abogada Oficina Jurídica Subdirección Local de Kennedy

#### AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (https://gencu.sdis.gov.co/index.php/393437?lang=es).El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte







### REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

#### S2024007113

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240116-080433-115744-54444460

Creación: 2024-01-16 08:04:33

Estado: Finalizado Finalización: 2024-01-16 09:06:13



Escanee el código para verificación

Firma: 4

**ELIZABETH FUENTES MURILLO** 

51731806

efuentesm@sdis.gov.co

**SUBDIRECTORA** 

SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Revisión: 3

Midia Constanza Acero A.

52430241

naceroa@sdis.gov.co

Abogada- OJ - SLIS Kennedy

**SDIS** 

Revisión: 2

10<sup>1</sup>14197707

YTapiero@sdis.gov.co

Responsable Apoyos Económicos

Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y Una Bogotá Cuidado

Elaboración: 1

CECILIA PAEZ PERE

52120253

cpaezp@sdis.gov.co

PROFESIONAL 219 CÓDIGO 09

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



# Podony Agya Firmado Electronicamente con AZSi Acuerdo: 20240116-080433-115744

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

### S2024007113

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co

ld Acuerdo: 20240116-080433-115744-54444460

Creación: 2024-01-16 08:04:33

Estado: Finalización: 2024-01-16 09:06:13



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	CECILIA PAEZ PEREZ cpaezp@sdis.gov.co PROFESIONAL 219 CÓDIGO 09 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-01-16 08:04:35 Lec.: 2024-01-16 08:21:07 Res.: 2024-01-16 08:21:15 IP Res.: 181.142.175.181
Revisión	YURI TAPIERO YTapiero@sdis.gov.co Responsable Apoyos Económicos Proyecto 7770 "Compromiso con el Envejec	Aprobado	Env.: 2024-01-16 08:21:15 Lec.: 2024-01-16 08:40:26 Res.: 2024-01-16 08:40:50 IP Res.: 181.61.208.93
Revisión	Nidia Constanza Acero A. naceroa@sdis.gov.co Abogada- OJ - SLIS Kennedy SDIS	Aprobado	Env.: 2024-01-16 08:40:50 Lec.: 2024-01-16 08:53:15 Res.: 2024-01-16 08:53:21 IP Res.: 186.155.196.108
Firma	ELIZABETH FUENTES MURILLO efuentesm@sdis.gov.co SUBDIRECTORA SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY	Aprobado	Env.: 2024-01-16 08:53:21 Lec.: 2024-01-16 09:06:05 Res.: 2024-01-16 09:06:13 IP Res.: 186.155.7.19